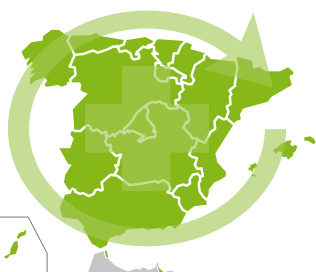


Informe de Actividades 2009

- 27 Principales cifras
- 30 El medicamento
y su envase
- 34 La prevención
en origen
- 38 Declaración anual
de Envases (DAE) 2009
- 43 Información
económica



Principales cifras



Cantidades recogidas en 2009 y Puntos SIGRE por comunidades autónomas*

Comunidad Autónoma	Cantidad recogida (kg)	Puntos SIGRE
Andalucía	535.387	3.492
Aragón	113.924	692
Asturias, Principado de	72.252	460
Balears, Illes	69.898	407
Canarias	97.919	613
Cantabria	35.806	254
Castilla-La Mancha	123.935	1.125
Castilla y León	164.926	1.618
Cataluña	674.021	3.025
Ceuta	3.478	22
Extremadura	70.138	665
Galicia	212.331	1.269
Madrid	438.150	2.755
Melilla	4.387	22
Murcia, Región de	112.740	554
Navarra, Comunidad Foral de	60.713	535
País Vasco	158.132	802
Rioja, La	21.762	154
Valenciana, Comunidad	390.869	2.190
Total	3.360.768	20.654

* A 31 de diciembre de 2009

Principales parámetros 2009*

Número de laboratorios adheridos	280
Número de farmacias colaboradoras	20.654
Número de almacenes de la distribución colaboradores	141

* A 31 de diciembre de 2009





Parámetros Declaración Anual de Envases (DAE)

Durante 2009, en los 20.654 Puntos SIGRE de las farmacias colaboradoras se han recogido un total de 3.360,77 toneladas de residuos de medicamentos, lo que supone un incremento del 14,61 % respecto al ejercicio anterior.

La colaboración del ciudadano, que acude al Punto SIGRE para depositar sus residuos de medicamentos, se ha visto incrementada, lo cual puede apreciarse claramente en la media mensual obtenida por cada 1.000 habitantes, que ha experimentado un incremento del 14,61% respecto a 2008.

Incremento de la colaboración ciudadana

Cantidad de residuos gestionada	3.360,77 toneladas
Incremento anual de cantidades recogidas	14,61 %
Cantidad media recogida por cada 1.000 habitantes al mes	5,99 kg
Cantidad media recogida por farmacia al mes	13,56 kg

Parámetros Plan Empresarial de Prevención (PEP)

En este primer año de vigencia del Plan Empresarial de Prevención 2009-2011, se han aplicado 196 medidas de prevención por parte de 51 laboratorios adheridos a SIGRE. Estas medidas han incidido sobre 34,5 millones de envases, haciéndolos más ecológicos.

Medidas de prevención aplicadas en 2009

Nº de medidas de prevención (MP)	196
Nº de laboratorios que han aplicado medidas de prevención	51
Nº de unidades afectadas por las medidas de prevención	34.532.586
Porcentaje de reducción 2009	- 0,33



Parámetros Actualidad

Cierre de Campaña 2008-2009: durante 2009 SIGRE ha continuado con la campaña iniciada el ejercicio anterior, bajo el lema **“La naturaleza, como siempre ha sido”**, incorporando una nueva imagen gráfica que invita al ciudadano a colaborar en la correcta gestión de los medicamentos y contribuir así a conservar la salud de nuestro entorno.

El interés mostrado por los medios de comunicación hacia esta campaña se refleja en la presencia en los mismos obtenida por SIGRE.

En el ejercicio 2009, se deben destacar las apariciones en programas de televisión, en los que SIGRE ha estado presente durante 92 minutos de emisión, así como la presencia en radio durante 15 horas y 56 minutos.



Consecución de cobertura en medios objetivos

Televisión	1h. 32'
Radios	15h. 56'
Apariciones en prensa	947
Agencia	27
Prensa general	431
Prensa online	489
Posts en blogs	132

El medicamento y su envase

Dentro del sector farmacéutico existe un amplio abanico de productos con características diversas en cuanto a su estado físico, estabilidad frente a agentes externos, condiciones de esterilidad, etc.

Todos ellos, una vez fabricados, deben ser sometidos a una serie de operaciones conocidas genéricamente como envasado y acondicionamiento, que tienen como objetivo asegurar la conservación de dichos productos durante su tiempo de vida útil, manteniendo intactas en todo momento sus propiedades y asegurando que lleguen al usuario final en óptimas condiciones de estabilidad, seguridad y eficacia.

Presentaciones farmacéuticas y unidades de venta comercializadas a través de oficinas de farmacia y centros sanitarios - 2009

Producto farmacéutico	Nº Presentaciones	%	Nº Unidades	%
Medicamentos de uso humano	12.221	80,50	1.502.486.669	95,83
Envase ordinario	11.121	91,00	1.476.568.558	98,28
Envase clínico	1.100	9,00	25.918.111	1,72
Productos de Parafarmacia	1.904	12,54	47.353.089	3,02
Cosméticos e higiene	892	46,85	20.079.247	42,40
Productos sanitarios	497	26,10	11.232.065	23,72
Nutrición y dietética	493	25,89	15.059.270	31,80
Biocidas	22	1,16	982.507	2,08
Otros	1.057	6,96	17.992.753	1,15
Total	15.182	100,00	1.567.832.511	100,00

Presentación: cada uno de los diferentes formatos comerciales en que se presenta en el mercado un determinado medicamento y/o producto de parafarmacia.

Fuente: base de datos SIGRELAB.

Envases de venta comercializados en el mercado nacional

Año 2009	Farmacias	%	Centros sanitarios	%	Total mercado	%
Nº Unidades	1.421.727.381	90,68	146.105.130	9,32	1.567.832.511	100

Fuente: base de datos SIGRELAB

Tipos de envases

• **Envase de venta**, o envase primario según la terminología de la Ley de Envases, es la unidad de venta destinada al consumidor o usuario final. Su contenido no se puede modificar sin abrir o alterar dicho envase. A su vez, este envase está formado por:

- **Envase inmediato**, que al estar en contacto directo con el medicamento que contiene, presenta un diseño adaptado a sus características particulares.
- **Envase externo**, que reúne en su interior el envase inmediato y el prospecto, sirviendo de soporte para albergar toda la información necesaria sobre el medicamento.

• **Envase de agrupación** o caja de agrupación, es el envase que agrupa varias unidades de venta, siendo utilizado para el aprovisionamiento de la distribución y de las oficinas de farmacia. Este envase coincide con el envase colectivo o secundario de la Ley de Envases.

• **Envase de transporte**, o envase terciario según la Ley de Envases, es el diseñado para facilitar el manejo y el transporte de varias unidades de venta o de varios envases colectivos, con objeto de evitar su manipulación física y los daños inherentes a su transporte.

Los envases de medicamentos deben adaptar el diseño de su formato en función del ámbito en el que van a ser administrados: así, los medicamentos diseñados para ser utilizados en los domicilios particulares presentan un formato denominado normal u ordinario, mientras que los medicamentos que se van a administrar dentro de un centro hospitalario o similar, presentarán un formato de envase clínico de mayor tamaño y/o integrado por un mayor número de unidades de envases de venta.

Hay que indicar que dentro del ámbito de actuación de SIGRE se incluyen únicamente los envases unitarios de venta de medicamentos destinados a su dispensación a través de oficina de farmacia, así como los envases de agrupación que los contienen (llamados Envases SIGRE).

En el siguiente gráfico se representa el porcentaje de productos farmacéuticos según el tipo de envase inmediato.

Productos farmacéuticos, según tipo de envase inmediato

Tipo de envase inmediato	%
Blíster	56,15
Frascos	15,78
Tubos	7,95
Sobres	5,20
Viales	2,28
Ampollas	1,95
Aerosoles	1,89
Bolsas	1,80
Jeringas precargadas	1,55
Láminas selladas	1,23
Strips	1,20
Cartuchos	0,21
Otros	2,81

Fuente: base de datos SIGRELAB

Materiales de los envases farmacéuticos. El diseño y la elección del material utilizado en los envases de productos farmacéuticos constituye una decisión importante a tomar durante las primeras fases de desarrollo de un fármaco, en la que habrá que tener en cuenta numerosos aspectos, tales como: la forma farmacéutica, las características propias del medicamento, el modo de administración, el ámbito de aplicación (domiciliar u hospitalario), e incluso la información a incluir en el envase.

Existen dos factores fundamentales que justifican la especial atención que la industria farmacéutica muestra en la selección de los materiales que utiliza para sus envases:

- Las funciones a cumplir por el envase exigen idéntica atención a la exigida a las materias primas utilizadas para la fabricación del fármaco.
- Como parte de su compromiso en el cuidado del medio ambiente, trata que los materiales empleados sean, cada vez, menos contaminantes y más reciclables.



Fuente: base de datos SIGRELAB.

La prevención en origen

La actual legislación europea y española en materia de envases tiene como objetivo prioritario impulsar todo tipo de actuaciones que reduzcan la generación de envases y el impacto ambiental de sus materiales.

Para dar cumplimiento a la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases, los laboratorios farmacéuticos adoptan desde el origen medidas que tienden a reducir el impacto medioambiental de sus envases.

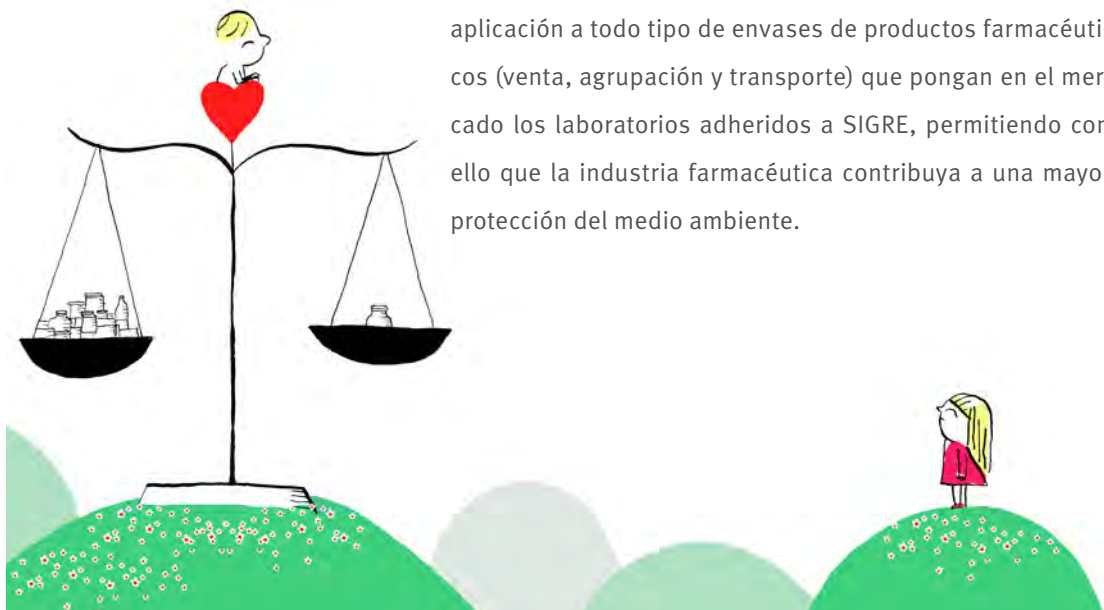
Estas medidas consisten en la reducción, mediante el desarrollo de productos y técnicas no contaminantes, de la cantidad y del impacto para el medio ambiente de:

- Los materiales y sustancias utilizadas en los envases y presentes en los residuos de envases.
- Los envases y residuos de envases en el proceso de producción y en la comercialización, distribución, utilización y eliminación.

El Reglamento de la Ley 11/1997 establece la necesidad de que los envasadores elaboren Planes Empresariales de Prevención (PEP) donde se recojan las medidas propuestas para minimizar la producción y nocividad de los residuos de envases.

En los PEP se tienen en cuenta todos los tipos de envases puestos en el mercado por la industria farmacéutica. De esta manera, los objetivos de prevención contenidos en los mismos resultan de

aplicación a todo tipo de envases de productos farmacéuticos (venta, agrupación y transporte) que pongan en el mercado los laboratorios adheridos a SIGRE, permitiendo con ello que la industria farmacéutica contribuya a una mayor protección del medio ambiente.





De esta forma, los PEP se configuran como uno de los principales mecanismos para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos de prevención y reducción fijados en la Ley 11/1997.

Estos planes contienen dos grandes bloques de información:

- Características del producto farmacéutico y su envase.
- Objetivos y medidas de prevención previstas para reducir el impacto medioambiental de los envases.

SIGRE impulsa y coordina los PEP del sector farmacéutico, si bien la responsabilidad sobre la aplicación efectiva de las medidas corresponde a los laboratorios.

En 2009 SIGRE elaboró y presentó a las autoridades medioambientales el cuarto Plan Empresarial de Prevención del sector farmacéutico correspondiente al trienio 2009-2011.

Este nuevo PEP ha marcado un objetivo comprendido en una horquilla que va desde una reducción máxima del 0,40%, en el mejor de los escenarios, a un posible aumento del 1,75% del peso global de los envases puestos en el mercado.

En total, durante 2009, 51 laboratorios adheridos a SIGRE aplicaron 196 medidas de prevención sobre alguno de los envases utilizados para la comercialización de sus medicamentos en nuestro país.

Medidas de prevención aplicadas en 2009

Número de medidas de prevención aplicadas	196
Medidas de prevención cuantificadas	182
Medidas de prevención no cuantificadas	14
Número de laboratorios que han aplicado medidas de prevención	51

Fuente: base de datos SIGRELAB.

Las medidas de prevención aplicadas han modificado las características técnicas de más de 34,5 millones de envases. Dichas medidas han incidido de forma mayoritaria sobre el envase de venta de los medicamentos (especialmente sobre el envase externo), resultando menos significativo el volumen de medidas aplicado sobre los envases industriales (agrupación y transporte).



Número de medidas de prevención aplicadas en 2009 por tipo de envase

Tipo Envase	Nº de Medidas de Prevención	%
Inmediato	46	23,47
Externo	128	65,31
Agrupación	16	8,16
Transporte	6	3,06
Total	196	100,00

Fuente: base de datos SIGRELAB

Por otra parte, hay que señalar que la mayor incidencia en cuanto a unidades de envases afectados por las medidas ha correspondido a actuaciones consistentes en mejorar el reciclaje, principalmente por la incorporación de material reciclado a los mismos. Además, como es habitual, destacan las medidas que favorecen la reducción del peso de los envases, al disminuir el tamaño de estos, el espesor de sus materiales o por la realización de nuevos diseños que repercuten favorablemente sobre su peso.

Unidades afectadas por medidas de prevención aplicadas en 2009, según indicadores establecidos

Indicadores	Nº unidades de envases
Reducción de peso	15.585.942
Minimización del impacto ambiental	29.398
Mejora de la reutilización	108.629
Mejora del reciclaje	18.808.617
Total unidades	34.532.586

Fuente: base de datos SIGRELAB



En relación con la evolución del parámetro de reducción establecido en el RD 782/1998, estas medidas sitúan el porcentaje de reducción del indicador Kr/Kp (peso del envase/peso del producto) en un -0,33%, lo que induce a ser optimistas en cuanto a las previsiones de cumplimiento final del objetivo marcado para el trienio 2009-2011.

Porcentaje de reducción del indicador Kr/Kp en 2009

	2008	2009
Kr: cantidad total en peso (kg) de los residuos de envases generados en un año	61.555.970	62.644.242
Kp: cantidad total en peso (kg) de los productos envasados consumidos en ese año	102.309.349	103.723.439
(Kr/Kp)global	0,602	0,604
% de reducción global		-0,33%

Fuente: base de datos SIGRELAB

La labor de los laboratorios farmacéuticos en la aplicación de nuevas medidas de prevención y su respeto y cuidado por el medio ambiente se une, así, a su compromiso social para la investigación de nuevos medicamentos y a su contribución en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Declaración Anual de Envases (DAE) 2009

A través de la denominada Declaración Anual de Envases (DAE), y en conformidad con las obligaciones de información previstas en la normativa, SIGRE informa anualmente a las Consejerías de Medio Ambiente sobre los envases puestos en el mercado a través del SIG por las empresas adheridas, los residuos de envases recogidos, su clasificación y el tratamiento final dado a los mismos para contribuir al cumplimiento de los objetivos globales de reciclado y valorización que establece la Ley de Envases.

Si bien esta Declaración sólo recoge información sobre aquellos envases unitarios de venta de medicamentos dispensados a través de las oficinas de farmacia y los envases de agrupación que los contienen (Envases SIGRE), las actuaciones en materia de prevención desarrolladas por SIGRE resultan de aplicación a todo tipo de envases de productos farmacéuticos (venta, agrupación y transporte) que pongan en el mercado los laboratorios adheridos a SIGRE (Envases SIGRE + Envases No SIGRE), permitiendo con ello que la industria farmacéutica contribuya a una mayor protección del medio ambiente.

Peso medio de las unidades de venta en farmacia en 2009

Unidades de venta dispensadas en farmacia **1.421.727.381**

Unidad de venta en farmacia	Peso (g)
Envase de venta	27,22
Envase inmediato	17,30
Envase externo	9,92
Producto contenido	49,05
Total (envase + producto)	76,27

Fuente: base de datos SIGRELAB



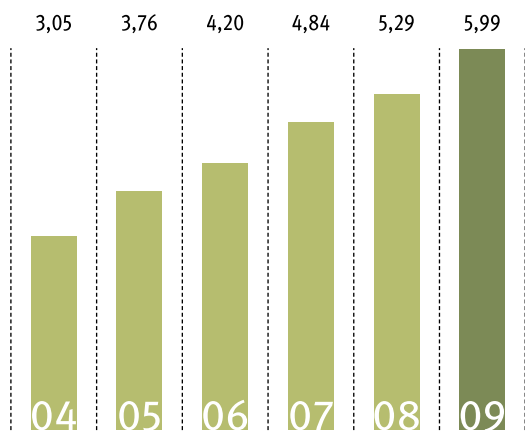
Resultados de recogida (envases de venta)

Como ponen de manifiesto los resultados obtenidos en 2009, los ciudadanos se encuentran cada vez más concienciados sobre la necesidad de reciclar los envases y restos de medicamentos a través del Punto SIGRE de las farmacias para que estos residuos reciban un correcto tratamiento medioambiental.

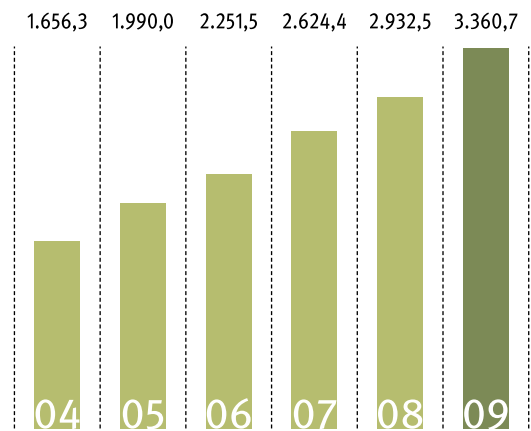
Así, durante el año 2009 se recogieron en los **20.654 Puntos SIGRE** de las farmacias españolas un total de **3.360,77 toneladas** de residuos de envases y restos de medicamentos, un **14,61%** más que en 2008.

El aumento de la participación ciudadana viene reflejado a través del indicador de recogida mensual por cada 1.000 habitantes, que ha crecido un 13,23% con respecto al año 2008, situándose en un valor de 5,99 kg por cada 1.000 habitantes y mes.

Evolución kilos/1.000 habitantes al mes entre 2004 y 2009



Toneladas recogidas entre 2004 y 2009



Kilos mensuales* y totales recogidos por comunidad autónoma en 2009

Comunidad Autónoma	Cantidad media mensual recogida por cada 1.000 hab. (kg)	Cantidad total recogida (kg)
Andalucía	5,37	535.387
Aragón	7,06	113.924
Asturias, Principado de	5,55	72.252
Balears, Illes	5,32	69.898
Canarias	3,88	97.919
Cantabria	5,06	35.806
Castilla-La Mancha	4,96	123.935
Castilla y León	5,36	164.926
Cataluña	7,51	674.021
Ceuta	3,68	3.478
Extremadura	5,30	70.138
Galicia	6,33	212.331
Madrid	5,72	438.150
Melilla	4,97	4.387
Murcia, Región de	6,49	112.740
Navarra, Comunidad Foral de	8,02	60.713
País Vasco	6,07	158.132
Rioja, La	5,64	21.762
Valenciana, Comunidad	6,39	390.869
Total	5,99	3.360.768

* Por cada 1.000 habitantes

Fuente: Base de datos SIGREGES. Envases de venta

Resultados de recogida (envases de agrupación)

Los envases de agrupación son aquellos utilizados por los laboratorios para proveer a las empresas distribuidoras de las distintas unidades de venta de cada medicamento solicitado.



Peso de los residuos de envases de agrupación. Año 2009

Fracción	Peso (kg)
Papel / Cartón	3.685.912
Plásticos	124.380

Tratamiento y clasificación

Tras el proceso al que son sometidos en la Planta de Clasificación de Residuos de Medicamentos de Cerceda (A Coruña), se obtienen las distintas fracciones de residuos, con el objetivo de proporcionar el tratamiento medioambiental más adecuado a cada una de ellas.

De esta forma, los materiales reciclables de los envases son entregados a entidades recicladoras especializadas, mientras que los restos de medicamentos y los envases que no pueden ser reciclados son enviados a gestores autorizados para su valorización energética o eliminación controlada, en función de su catalogación en la Lista Europea de Residuos.

Tratamiento final de los envases de venta. Año 2009

Con la incorporación del nuevo método de fabricación de CDR para plantas industriales, SIGRE diversificó sus alternativas de valorización energética, complementando la opción representada por la Sociedad Gallega de Medio Ambiente (SOGAMA), basada en la recuperación energética, tras la incineración de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Tratamiento final de los envases de venta. Año 2009

Tratamiento final de los envases de venta	%
Reciclaje de materiales	30,10
Valorización energética	68,10 (39,63% recuperación de energía. 28,47% CDR)*
Eliminación	1,80
Total	100,00

* CDR: Combustible Derivado de Residuos. Fuente: Gestores autorizados de residuos

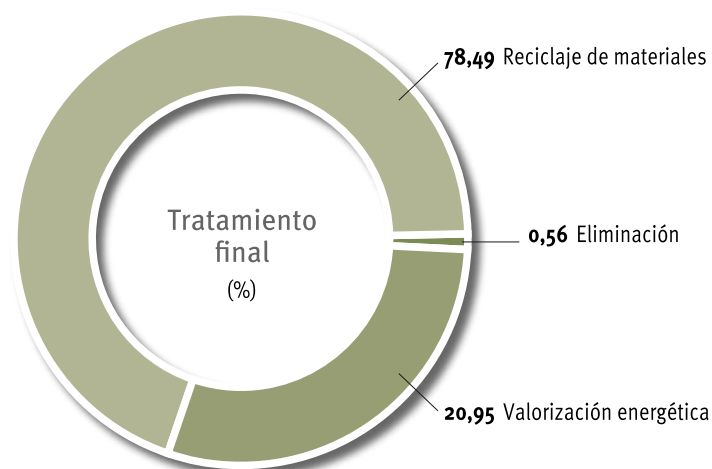
Esta segunda opción estuvo paralizada durante varios meses de 2009 hasta que se reemprendieron con total garantía las tareas de valorización energética de los residuos de medicamentos no peligrosos, tras las noticias aparecidas en algunos medios de comunicación a principios del ejercicio, según las cuales estos residuos de medicamentos no estaban recibiendo el correcto tratamiento medioambiental que SIGRE exige a los gestores de residuos contratados para ello.

Peso y tratamiento final de los envases de agrupación. Año 2009

Fracción	Peso (Kg)	%	Tratamiento
Papel / Cartón	3.685.912	96,70	Reciclaje
Plástico	124.380	3,30	Reciclaje
Total	3.810.292	100,00	Reciclaje

Fuente: Distribuidores farmacéuticos, según certificado de gestión

Tratamiento final de los envases de venta y agrupación. Año 2009



Fuente: Distribuidores farmacéuticos, según certificado de gestión y gestores autorizados de residuos

Información económica

Introducción

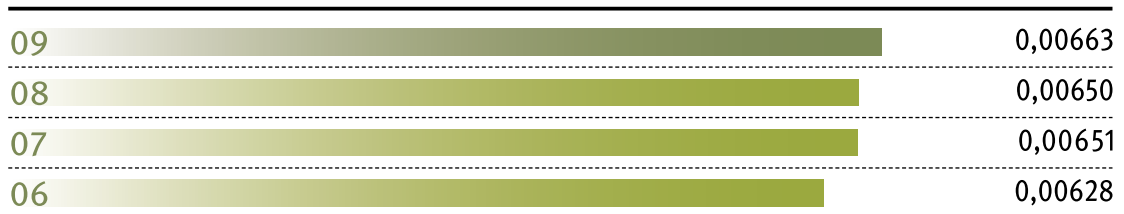
SIGRE es una entidad sin ánimo de lucro que se financia a través del abono por parte de los laboratorios adheridos de una cuota de financiación por cada envase de venta que comercializan en el mercado español a través de las oficinas de farmacia.

Esta cuota se fija anualmente por el Consejo de Administración de la entidad, y se obtiene al dividir el presupuesto de gastos para el ejercicio entre el número total de envases de venta comercializados a través de oficina de farmacia por los laboratorios adheridos durante el ejercicio anterior.

Dado el carácter de entidad sin ánimo de lucro, todos los ingresos obtenidos de las cuotas abonadas por los laboratorios son destinados a la administración del propio Sistema (compra de contenedores, costes de recogida de los envases, abono de las cantidades clasificadas por el gestor contratado, gestión administrativa del sistema, etc.).

La cuota de financiación que los laboratorios han abonado a SIGRE por cada envase puesto en el mercado a través de oficina de farmacia durante el año 2009 ha sido de 0,0066 €/envase.

Cuota de financiación (euros/envase)



El modelo de financiación de SIGRE no permite la obtención de beneficios económicos, por lo que el exceso o defecto en los mismos se regulariza anualmente.

Informe de Auditoría

Como ejercicio de transparencia, las cuentas anuales de SIGRE, que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2009, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, han sido auditadas por Deloitte, S.L., que ha emitido una opinión sin salvedades en la que refleja que las citadas cuentas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SIGRE. Las cuentas anuales se encuentran a disposición de los socios y de los laboratorios adheridos al Sistema en el domicilio social de SIGRE. Asimismo, las cuentas anuales y el informe de auditoría son remitidos anualmente a las Consejerías de Medio Ambiente.

Desempeño económico

Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.

Valor económico directo generado y distribuido

Ingresos	9.197.256,46
Costes de explotación/inversiones en medio ambiente	-8.299.531,06
Retribución a empleados	-873.128,61
Donaciones y otras inversiones en la comunidad	-6.250,00
Pagos a Administraciones Publicas	-4.387,89
Valor económico retenido	13.958,90



Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.

La preservación del medio ambiente es uno de los principios fundacionales de SIGRE, por lo que la contribución al desarrollo sostenible es parte inherente de su actividad.

Desde el punto de vista del desempeño financiero, SIGRE ha asumido responsabilidades en su gestión para la prevención del cambio climático, entre las que cabe destacar:

- **Patrocinio de eventos de emisiones compensadas.** Como ya ocurrió en el año 2008, cuando SIGRE contribuyó a la certificación “CO₂ Compensado” por parte de AENOR del XVI Congreso Nacional Farmacéutico, primer Congreso Nacional celebrado en España en obtener esta certificación, SIGRE ha seguido trabajando en paliar la emisión de gases de efecto invernadero mediante la adquisición de derechos de emisión a países en vías de desarrollo.

En esta línea, SIGRE patrocinó en septiembre de 2009 la obtención por parte del VI Congreso Farmacéutico de Castilla y León del certificado “*Evento de Emisiones Compensadas*”, destinando los derechos de emisión generados a un proyecto de producción de electricidad limpia y renovable a partir de energía eólica en la India.

De igual modo, las emisiones de CO₂ generadas como consecuencia de la celebración en junio de 2009 en Madrid y Barcelona de la IX edición de las Jornadas Informativas a Laboratorios, fueron compensadas voluntariamente, destinándose el importe de los derechos adquiridos a un proyecto para la construcción de una minicentral hidroeléctrica en Nicaragua que permitirá la electrificación rural de la zona.

De esta forma, SIGRE ha puesto en marcha su compromiso de ir destinando la dotación económica del Premio MAPFRE a la “*Mejor Actuación Medioambiental*”, a la promoción y financiación de “*Eventos de Emisiones Compensadas*” dentro del sector farmacéutico.



- **Implantación de un sistema de gestión que mejore la eficiencia energética y el ahorro en el consumo energético.** SIGRE se ha unido al proyecto “*Implantación y certificación de Sistemas de Gestión Energética*”, comprometiéndose a implantar un sistema conforme a la Norma UNE 216301:2007. La norma UNE 216301:2007 “*Sistema de Gestión Energética. Requisitos*” tiene por finalidad facilitar a las organizaciones, independientemente de su actividad o su tamaño, una herramienta de aplicación voluntaria que facilite la reducción de los consumos de energía, los costos financieros asociados y consecuentemente las emisiones de gases de efecto invernadero.

- **Fabricación de Combustible Derivado de Residuos (CDR).** Con la incorporación de un **nuevo método de tratamiento final de los restos de medicamentos no peligrosos para la producción de Combustible Derivado de Residuos para plantas industriales**, SIGRE ha diversificado sus alternativas de valorización energética, permitiendo que estos residuos sustituyan a los combustibles fósiles anteriormente empleados en estas instalaciones.

- **Transporte del residuo SIGRE.** El impacto del transporte sobre el medio ambiente es un asunto complejo, por lo que SIGRE en los próximos años efectuará un seguimiento de la huella ambiental del transporte de sus residuos, si bien la **logística inversa** empleada por SIGRE junto a la optimización de los volúmenes de residuos destinados a la Planta de Clasificación de Residuos de Medicamentos mediante estaciones de transferencia, ha permitido establecer un sistema de transporte eficiente y reducir las emisiones de efecto invernadero.

- **Reciclado y prevención de envases.** Tanto el **reciclado del material de acondicionamiento de los envases de medicamentos** como las actividades desarrolladas por SIGRE en materia de prevención a través de los **Planes Empresariales de Prevención de envases del sector farmacéutico**, han tenido efectos positivos en el medio ambiente, entre los que figuran la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y un ahorro en el consumo de los recursos naturales.



Estos planes incluyen objetivos de prevención cuantificados, las medidas previstas para alcanzarlos y los mecanismos de control para comprobar su cumplimiento, con referencia a una serie de indicadores, los cuales aparecen recogidos en el artículo 3.2 del Reglamento de Envases.

Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

SIGRE se financia íntegramente a través de las aportaciones efectuadas por sus laboratorios adheridos, por lo que no ha recibido ninguna ayuda financiera por parte de gobiernos.

Pese a no recibir pago alguno por parte de las diferentes administraciones públicas existentes en España (Ministerios, Consejerías y Entidades Locales), éstas sí colaboran en la promoción del Sistema SIGRE, lo que redundará en beneficios intangibles difíciles de cuantificar.



Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE y Genoveva Catalá, Gerente de la Agencia de Residuos de Cataluña, durante unas jornadas de SIGRE.

Presencia en el mercado

Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Todos los empleados de SIGRE, desde el momento de su incorporación a la entidad, reciben una remuneración anual mayor que el mínimo legal establecido por el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Así, el salario básico sobre el salario mínimo interprofesional fijado por el Gobierno para el año 2009 que recibe cualquier trabajador de la entidad (incluido becarios) es del 128,2%.

Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Las compras a proveedores locales, que alcanzan un valor del 100%, está basada en el compromiso mutuo y en la búsqueda de los máximos estándares de seguridad y calidad en todos los productos y servicios.



Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local de los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

SIGRE no cuenta con una política global o prácticas comunes de preferencia hacia la contratación de residentes de una localidad o país concreto.

La relación con la totalidad de los trabajadores se encuentra enmarcada dentro del Convenio Colectivo de la Industria Química, que establece que los criterios a utilizar en los procedimientos de selección deberán ser objetivos y neutros para evitar cualquier tipo de discriminación directa o indirecta desfavorable por razón de edad, discapacidad, género, origen, incluido el racial o étnico, estado civil, religión o convicciones, opinión política, orientación sexual, afiliación sindical, condición social o lengua.

Asegurando la sostenibilidad de las relaciones persona-empresa, en SIGRE tienen derecho preferente para el ingreso, en igualdad de méritos, quienes hayan desempeñado o desempeñen funciones en la empresa con carácter eventual, con contrato por tiempo determinado, formación y prácticas.

Así, el 35% de la plantilla actual de SIGRE comenzó su andadura en la empresa bajo alguna de las modalidades anteriormente descritas.

En este sentido, y con el afán por facilitar la inserción de los jóvenes en el mundo laboral, SIGRE colabora desde el año 2003 con diferentes entidades, como la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, la Fundación Universidad Carlos III, la EOI Escuela de Negocios, la Fundación Biodiversidad y la Fundación Universitaria San Pablo CEU para la realización por parte de sus alumnos de prácticas remuneradas en esta entidad.

En 2009 se formalizaron acuerdos de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y con la Fundación Conde del Valle de Salazar (UPM-ETSI Montes).

Impactos económicos indirectos

Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y de los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, en especie o por bono.

Como se ha descrito a lo largo del presente Informe, SIGRE nace con un doble objetivo: el medioambiental y el socio-sanitario.

El medioambiental, para evitar que los envases y restos de medicamentos no consumidos se tiren a la basura o por el desagüe, con el posible riesgo de contaminación de ríos, acuíferos y del medio ambiente en general.

El socio-sanitario, para retirar de los hogares los restos de tratamientos ya finalizados y los medicamentos caducados o que estén en mal estado, con el fin de evitar accidentes, la automedicación incontrolada, el desvío de los restos de medicamentos hacia usos ilícitos y fomentar el uso responsable del medicamento.

Además, SIGRE mantiene su Aula Medioambiental en la Planta de Clasificación de Residuos de Medicamentos, especialmente preparada para explicar al visitante las distintas etapas del funcionamiento del Sistema, así como los beneficios medioambientales y sociales que se obtienen al colaborar con esta iniciativa del sector farmacéutico.